

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES,

DIARIO DE TENERIFE

GEOGRAPHIC SITUATION
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09", W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE
SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DE)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2', 50" O de San Fernando

Laguna

SITUACIÓN GÉOGRAPHIQUE
Latitude N. 28°, 28', 30"
Longitude, 28°, 35', 20" O de París

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pue-
blos de la Provincia. . . un mes. 2 ptas.
trimestre. 7 id.
Península española. . . semestre. 13 id.
un año. 25 id.
Antillas y Extranjero. un año. 32 id.
Filipinas. . . un año. 30 id.
Un número suelto, 10 céntimos.
Idem atrasado, 15 id.

Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

Nuestros abonados tienen derecho a recibir la revista ilustrada *Bianco y Negro*, mediante el precio de 50 céntimos al mes, los domiciliados en esta Capital, y de 2 pesetas al trimestre, los del resto de la Provincia.

TARIFA DE ANUNCIOS (PAGO ADELANTADO)

Se admiten en cualquier idioma a 4 céntimos de peseta la línea si nilla de cuerpo 8, en la cuarta plana, a 6, en la tercera; y a 10 en la primera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis a los pobres, por una vez.

Los anuncios de Sociedades y Corporaciones, que sean de interés para el público sin lucro para ellas, se insertarán gratuitamente; en cualquiera otro caso adeudarán con arreglo a tarifa.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Los comunicados, esquelas mortuorias y reclamos, a precios convencionales.

La correspondencia literaria, al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez, Jesús Nazareno, 33 y la administrativa, al Gerente, D. J. M. Ballester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias).
Teléfono núm. 97

Aviso importante

Por un precio sumamente económico, se platean lunas por un procedimiento nuevo inalterable pudiéndose arreglar los espejos viejos dejándoles completamente nuevos.

A. Vandewalle.—Castillo, 27.

Artículos de París

FRANCISCO DELGADO
Castillo, 24

Agua de quina para el pelo, crema de belleza, colonia superior, jabón de lechuga, polvos, etc. etc.

Surtido en tules negros de seda para mantillas y flores de seda y terciopelo para sombreros. Surtido en *Devocionarios* tela, piel, carey, nácar, marfil y cuero de Rusia, etc., etc.

LAGUNA—SUCURSAL
AURELIO DELGADO
Carrera, 45

Cambios hechos hoy

Enero 4	
España, 4 div a 0'00 p 8 P.	
Londres, vista, ptas. 00'00 p 8 P.	
— 8 div a 00'00	
— 60 div a 00'00	
— 90 div a 00'00	
París, vista, a 00'00	
— 30 div a 00'00	
— 60 div a 00'00	
Onzas, a 21'50 p 8 P.	
Centenes, a 20'00 id.	
Libras, a 21'00 id.	
Descuento: En el Banco, a 5 p 8 anual.	
En la Plaza, de 7 a 8 p 8 anual.	

Observaciones meteorológicas

REGRESA LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro.	767'10
Termómetro a la sombra.	19'05
Viento.	E.
Fuerza del viento.	1'00
Cielo; parte cubierta.	3'00
Temperatura máxima de ayer.	20'00
Id. mínima de anoche.	15'00
Estado del mar.	Llana.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA
Servicio para mañana
Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, el Comandante de Ingenieros

Don Luis Durango.—Hospital y provisiones, el primer capitán del Batallón Cazadores Regional de Canarias número 1 Don José Perera y Delgado.—Oficiales de vigilancia a las órdenes del Jefe de día y Sargentos para la conducción de enfermos y de talla para la Caja Central de Reclutamiento, del Batallón Cazadores Regional de Canarias n.º 1 y del 9.º de Artillería de Plaza.—El Coronel Gobernador militar, Pérez de Tudela.—Comunicada.—El Capitán primer Ayudante mayor de plaza interino, José María Expósito.

Sección Religiosa

Enero, 4

Santo de hoy.—San Tito.
Santo de mañana.—San Telesforo.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ
Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.
PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.
IGLESIA DEL PILAR
Misas rezadas de 5 media a 8.

Efemérides

4 DE ENERO DE 1819

La reina María Luisa

La historia de esta reina de España no es de las más edificantes. Nieta de Luis XV, hija del duque de Parma, don Felipe, y de Luisa Isabel de Francia, a los once años fué casada con el príncipe de Asturias, después Carlos IV, y el carácter altanero y caprichoso que reveló desde muy pequeña llegó a ser insostenible al verse tan joven enlazada con el heredero de la corona de España. De Italia donde había estado en Parma en 9 de Diciembre de 1754, fue a Madrid y aunque el buen rey Carlos III la tomó gran afecto, tuvo que someterla a severa vigilancia, alejando de Palacio las damas que podían favorecer sus censurables antojos y algunos nobles jóvenes, entre otros el duque de Lancaster. Después de la muerte de Carlos III, ya reina, la maledicencia difundió contra su honor graves rumores, que se acen tuaron, haciéndola objeto de la animadversión pública al ser conocidas sus íntimas relaciones con el favorito Godoy. Sus gastos y sus torpezas fueron extraordinarios. Como esposa avasalló a su débil y ultrajado marido; como madre, acusó a su hijo Fernando para negar sus derechos al trono español; como reina,

contribuyó a entregar la nación a los franceses. Murió en 4 de Enero de 1819.

Registro Civil

Enero, 1.º, 2 y 3

NACIMIENTOS

María del Carmen Rodríguez y Hernández.
Prudencia Martín y González.
Nicolasa Delgado y Delgado.
María de los Dolores Rodríguez y Martín.
Aureliana González y Hernández.

DEFUNCIONES

Guadalupe García y González, natural de Arico, 18 años, soltera, Hospital civil.—Tuberculosis pulmonar.

Narciso Rivero, natural de esta ciudad, 8 meses, Hospitalillo de Regla.—Viruela confluyente.

Prudencia Martín y González, natural de esta ciudad, 4 días, Valle de San Andrés.—Pneumonía.

H. W. Nicholson, natural de Inglaterra, 25 años, casado, Campos, 18.—Tuberculosis pulmonar.

Joaquina Díaz y Díaz, natural de Fasnia, 28 años, casada, Hospitalillo de Regla.—Viruela confluyente hemorrágica.

Josefa Martín y Linares, natural de esta ciudad, 7 meses, Cruces.—Viruela confluyente.

MATRIMONIOS

Antonio de Padua Gómez y Guijarro, natural de Baeza (Jaén), 35 años, con Marina Ucar y Schwartz, de esta ciudad, 23 años.

Cristóbal Gutiérrez y Núñez, natural de esta ciudad, 38 años, viudo, con María García Pestano, de esta capital, 25 años.

Compañía de Navegación DE TENERIFE

Por acuerdo del Consejo de Administración se conyoca a los Sres. accionistas de esta Compañía, para celebrar Junta General extraordinaria, a la una de la tarde del día 17 de Enero actual, en el local que ocupa el Círculo Mercantil y Agrícola de esta ciudad.

Santa Cruz de Tenerife 2 de Enero de 1897.—El Secretario, P. S., Antonio García Izquierdo.

ORDEN DEL DÍA

- 1.º Para que delibere respecto de las dimisiones presentadas por los señores Presidente, Tesorero y Vocal.
- 2.º Para que asimismo delibere sobre las reformas del Reglamento que pida el Consejo de Administración y las que los accionistas puedan proponer.
- 3.º Para acordar respecto de las dimisiones que ofrezcan de sus cargos los demás individuos del Consejo.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 2—8'30 n.

Director DIARIO DE TENERIFE

Telegrama oficial de la Capitana general de Filipinas, dice que seis columnas de nuestro ejército, operando en combinación unas con otras, cargaron en Bulacán sobre los rebeldes.

Del combate resultaron 1.100 rebeldes muertos.

En nuestras fuerzas hubo 24 muertos y 69 heridos.

Créese que entre los rebeldes muertos figura el titulado general Emilio.

Se cogieron a los rebeldes cañones y una fábrica de cartuchos.

BOLSA

Deuda perpétua, 4 p 8 interior a 62'05.

Id. id. exterior a 74'65.

Id. amortizable, a 73'90.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), a 88'10.

Acciones del Banco de España, 000'00.

CAMBIOS

Londres, vista, a 31'60 por 8

París, vista, a 25'25 p 8 P.

Almódobar.

Madrid, 3—7'50 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

De Río Janeiro telegrafian que en aquella capital habían efectuado una manifestación los filibusteros.

Recorrieron algunas calles dando gritos de viva Cuba libre.

Varios grupos de españoles que les salían al paso, protestaban dando vivas a España y a Cuba española.

Entre unos y otros se produjeron algunos tumultos, resultando varios heridos, y haciendo la policía algunas prisiones.

De la misma manera había bajado media hora antes.

Llegó a las buhardillas y abrió una puerta, procurando que la llave no sonase en la cerradura.

Entró, cerró, y atravesó una pequeña habitación en que ardía una luz.

Dejó sobre la mesa el bulto, y se acercó anhelante a un lecho en el cual había un enfermo, pálido, demacrado, en cuyos ojos brillaba el fuego de la fiebre.

Le miró con la solicitud de una madre, con el cuidadoso afán de una amante.

—¿Cómo está, Luis? le preguntó.

—¡Ah! Mejor, un poco mejor, alma mía, con testó el enfermo. La tirantez del cuello ha cesado de todo punto: han cesado también los latidos de las sienes, que me espantaban no sé por qué...

—¡Por Dios, Luis! ¡qué aprensión tan terrible! exclamó María.

—Yo he nacido en mala hora... yo no he tenido un solo día feliz.

—¿Ni un sólo, Luis?

—Sí, el día en que te conocí, en que te miré, en que me miraste, en que bajaste los ojos, te pusiste encarnada, y al volver a alzar los ojos me miraste... como no me había mirado nunca ninguna mujer: tú me hiciste amar la existencia, María.

—Tu frente no arde ya, Luis; tu pulso es mucho más regular.

—Me alegro, porque yo he necesitado de médico... Cuestan muy caras las enfermedades. ¡Dios mío! ¡y tú, pobre! ¡velando! ¡trabajando!

—¡Oh! ¡qué idea! Los ladrones no se acometen los unos a los otros; se conocen todos... son camaradas. Pero veamos ese bulto, veámoslo.

María fué a la mesa.

—¡Ah! ¡Luis! ¡Luis! La primera señal es de muy mal augurio: esos objetos que he traído, están contenidos en una funda de almohada.

—¡Ah! exclamó suspirando Luis. Esto es verdaderamente extraño. Pero veamos.

—¡Estuches, Luis, estuches! ¡pedrerías riquísimas!... ¡un aderezo completo, admirable! ¡Ah! Esto es un robo.

Y las manos de María abandonaron aquellos estuches.

—Ven, ven, dijo: pon todos los objetos sobre la cama; alumbra.

María llevó los estuches y la funda que contenía aún los valores en papel, y los puso sobre el lecho.

Luego alumbro.

—En efecto, dijo Luis: esto es bellissimo y de un gran valor, además de un gusto enteramente nuevo y completamente artístico. Sí, sí... un robo... ¿Y quién sabe? ¡Qué aspecto tenía el hombre a quien encontraste?

—El de un hombre honrado; y su acento, su manera... cuando al verme se asombró por mí parecido con Clotilde, todo revelaba a un hombre de corazón, de gran corazón. Pero ¿cómo explicarse que estos riquísimas alhajas hayan sido transportadas a tal hora, y contenidas en una funda de almohada ¡Ah! ¡Sangre, Luis, sangre.

—¿Sangre?

—Sí. Mira: sangre restregada... sí, sangre, ¡Dios mío!

ceso terrible, María; pero en último resultado, ese hombre se ha defendido, ese hombre ha matado en defensa propia.

—Sabe Dios lo que habrá acontecido; se quedaba empeñado en una lucha terrible con otro asesino, cuando yo salí espantada, salvando el objeto que me había encargado me llevarse.

—¡Un objeto! No me has hablado nada de eso.

—¡Ah! ¡sí! Estoy muy impresionada: las ideas se revuelven como un torbellino en mi cabeza... ¡Oh! Ese hombre me ha reconocido sin conocerme... me ha encontrado enteramente semejante a Clotilde, a mi hermana desconocida... a mi hermana, que tanto amaba mi pobre madre, que tanto amo yo sin conocerla.

—¡Siempre misterio!

—¡Oh! un misterio sepultando en una tumba... un misterio que yo no tenía esperanza de que se aclarase... que durante un momento creí iba a explicarse... Por eso seguí a aquel hombre, y ahora... otra vez las sombras... un incidente inesperado, un incidente espantoso, me ha separado de ese hombre: yo oí que me dirigió algunas palabras al escapar yo pero el terror no me dejó comprenderlas; yo corría... corría... había cogido maquinalmente el bulto... maquinalmente le llevaba conmigo... y era muy pesado... muy pesado.

—¿Y qué contiene ese bulto?

—No lo sé... Pero veamos... tengo una inquietud mortal. ¿Quién sabe lo que contendrá ese bulto? ¿si habrá yo ayudado sin saberlo a un ladrón.

Los manifestantes llegaron hasta la residencia del Vicepresidente de la República, al que entregaron un memorial pidiendo se reconociera los derechos de beligerancia a los insurrectos de Cuba.

Almodóbar.

Madrid, 3—8 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Despachos recibidos de la isla de Cuba dicen que las partidas insurrectas que había en la provincia de la Habana, habían entrado en la de Matanzas.

En muchos sitios los rebeldes incendiaron fincas y cortijos de los que encontraron al paso.

Los campesinos de la provincia de la Habana se estaban concentrando en las cabeceras.

Anúnciase algo trascendental respecto a Máximo Gómez (textual).

Almodóbar.

Madrid, 4—1'15 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

El parte oficial de la Capitanía General de Cuba dice que en los últimos reconocimientos practicados en las lomas Limonar, Sumidero, Palma, Asunción y Gobernadora, de la provincia de Pinar del Río, sólo se encontraron pequeños grupos de rebeldes. En los encuentros sostenidos con ellos, tuvieron los insurrectos 22 muertos y se les hicieron 3 prisioneros. En nuestras tropas hubo 1 muerto y 7 heridos.

Acogiéndose a indulto, se presentaron a la columna que manda el General Hernández Velasco, 103 personas de ambos sexos.

Almodóbar.

Madrid, 4—2'30 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Se ha recibido telegrama de Manila del General Polavieja, confirmando la noticia de la obstrucción de la navegación por el río Pasig, a consecuencia del ataque de un vapor que vigila la Laguna.

Añade que 4,000 rebeldes mandados por Aguinaldo, fueron rechazados hacia el Sur por nuestras tropas que se apoderaron de 32 cadáveres y les hicieron muchísimas más bajas.

Entre los nuestros hubo 10 muertos y 19 heridos.

Almodóbar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos o modificarlos, sin su autorización conforme a los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento, para ejecución de la misma, de 18 de Septiembre de 1880.—El Gerente).

CRÓNICA

Procedente de Gula, Arona, Granada y Arico, entró el sábado por la tarde en nuestro puerto el vapor español Tenerife. Dejó y tomó pasajeros y carga y salió para los puertos de su procedencia, despachado por la Compañía de Navegación de Tenerife

Ayer entraron los siguientes vapores: Wassan, inglés; procedente de Canaria. Cargó frutos; tomó pasajeros y salió para Londres, despachado por el señor D. H. Wolfson.

Susu, inglés; del Puerto de la Cruz y Garachico. Descargó y carga mercancías y sale para los puertos de su procedencia, despachado por los Sres. Elder Dempster y C.^a

Gaul, inglés; de Delagoa Bay y escalas. Se proveyó de carbón mineral, víveres y agua; tomó correspondencia y pasajeros y salió para Southampton, despachado por los señores Hamilton y Compañía.

Italie, francés; procedente de Buenos Aires y Montevideo. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Marsella, despachado por los Sres. Hijos de Juan Yanes.

El 11 del corriente comenzará en esta Capital la celebración de los juicios orales de este Partido y suponemos que también los de las causas de la competencia del Tribunal del Jurado, aunque no recordamos se haya publicado la lista de jurados. No sabemos aún cuales serán las causas señaladas ni quienes los Sres. Magistrados que han de componer la Sección; pero si que mañana a la noche llegará de Cadix, terminada la licencia que allí disfrutaba, el Sr. D. Primitivo González del Alba, Fiscal de la Audiencia, que creemos sea el que represente a su Ministerio.

Terminados sus estudios en la Academia de Artillería, han sido ascendidos a primeros tenientes del arma los aprovechados alumnos nuestros paisanos D. Salvador Clavijo y Bethencourt y D. Julio Fuentes y Serrano, el primero de los cuales sabemos, además, que ha sido ya destinado al 9.º batallón de plaza, de guarnición en esta Capital.

Reciban ambos nuestra enhorabuena.

En el ministerio de Hacienda se han recibido ya todos los datos sobre lo que adeudan las diputaciones provinciales y los ayuntamientos al Estado por las asignaciones para gastos de personal y material de enseñanza hasta 30 de Junio último.

Resulta de este cuadro estadístico que las corporaciones adeudan al Tesoro 5.981.979 pesetas.

Las provincias que nada deben al Estado por dicho concepto son las de Guipúzcoa, Navarra, Pontevedra, Gerona, Vizcaya y Baleares; las que deben menos de 10.000 pesetas son Segovia, Alava, León y Salamanca. Las que deben más son Córdoba, Málaga, Cádiz, Almería, Sevilla, Albacete, Valencia y Zaragoza.

Por mérito de guerra en Cuba, se ha concedido la cruz de primera clase del mérito militar con distintivo rojo, pensionada, a nuestro amigo el Comandante de Estado Mayor D. Evaristo Casariego y Ghirlanda.

Sea enhorabuena.

A consecuencia de dificultades surgidas con motivo del fallecimiento del dueño de la imprenta Sr. Herreros, ocurrido hace pocos días, ha suspendido su publicación *El Diario de la Orotava*. De veras lamentamos la desaparición del apreciable compañero.

Damos las gracias al Sr. Presidente de la filarmónica *Santa Cecilia* por sus invitaciones para la reunión de confianza de mañana a la noche y para el baile de máscaras del sábado en aquella Sociedad.

Ha sido nombrado Secretario del Juzgado permanente de causas de esta Capitanía General, el capitán de infantería D. Zenón Guezála.

El producto obtenido por el arbitrio de matadero en el mes de Diciembre último, según nota que nos ha remitido la Alcaldía, fué el siguiente:

	Pesetas
Por 258 reses vacunas con peso de 41965 kilogramos.	7353'70
Por 100 reses lanares con peso de 1111 kilogramos.	66'68
Por 52 reses corda con peso de 4579 kilogramos.	457'90
Por 48 reses cabrias con peso de 695 kilogramos.	48 »
	8126'28
Gastos de Administración	195'32
Líquido.	7930'96

Estamos repartiendo los números 294 y 295 de la popular revista *Blanco y Negro*, correspondiente a los días 19 y 26 de Diciembre último.

D. E. P.
Ha fallecido en Las Palmas la señora D.^a Rosa Rodríguez Quegles, hermana política de nuestro amigo D. Aureliano Yanes, a quien, lo mismo que a su apreciable familia, enviamos nuestro pésame.

Hoy hemos recibido una carta circular en que se nos participa haberse constituido en esta Capital, bajo la razón social de «Richardson y Hernández» una casa de comercio que se dedicará al negocio de Representaciones y Comisiones. Los señores D. Carlos Richardson y D. Arcadio Hernández, a quienes deseamos buena suerte.

Debidos a la amabilidad del Editor D. L. A. Martínez hemos recibido tres folletos, esmeradamente impresos, en cada uno de los cuales ha coleccionado D. V. A. M. abogado del Ilustre Colegio de Madrid toda la legislación hoy vigente sobre Impuesto de Derechos reales y transmisión de bienes, Impuesto de Consumos y Timbre del Estado. Además de las últimas reformas introducidas, hallanse en esos folletos, disposiciones legales y la jurisprudencia administrativa aplicable a cada una de aquellas legislaciones, lo que facilita el

estudio de las cuestiones que puedan interesar, lo mismo que los curiosos índices con que terminan. Los méritos indicados y lo económico del precio de cada tomo, 2 pesetas en provincia, permiten aconsejar su adquisición, para la cual basta dirigirse a D. Luis Antonio Martínez, Correo 4 3.º Madrid.

El mismo señor nos ha favorecido con el tomo XI de la notable obra que viene publicando *El Código Civil comentado y concordado* por Q. Mucius Scævola, Abogado del Ilustre Colegio de Madrid. Como esta obra es ya muy conocida y se ha impuesto a cuantos tienen profesiones relacionadas con el foro, por lo juicioso y claro de sus comentarios y la riqueza de datos y textos legales que sobre las materias todas contiene, no necesita ser elogiada y basta decir que el tomo de referencia contiene los artículos 609 al 656 que tratan de los Diferentes modos de adquirir propiedad, de la Ocupación, de la Donación, con interesantes apéndices y clarísimos índices que facilitan el manejo del libro. Vale el tomo, que conviene adquirir a Magistrados, Jueces, Abogados, Procuradores y Escribanos, 8 pesetas 50 céntimos en provincias pidiéndolo al Editor D. Luis Antonio Martínez, Correo 4—3º Madrid.

También hemos recibido un ejemplar de la nueva obra sobre *Legislación mercantil terrestre* por D. Angel Ossorio y Gallardo, Abogado del Ilustre Colegio de Madrid. Es una interesante compilación de las disposiciones vigentes en España acerca del Derecho mercantil terrestre y la Jurisprudencia del Tribunal Supremo referente a la misma materia, con numerosos apéndices relativos a distintas legislaciones especiales; por lo que se puede asegurar que en este libro se encontrará con facilidad cuanto haya dispuesto sobre cualquier punto que ocurra estudiar relacionado con el comercio terrestre. En poblaciones como esta de tantas transacciones mercantiles con todos los otros pueblos de la isla, será de gran utilidad la adquisición del libro no solo por los que de algún modo intervienen en la administración de justicia, sino también por los comerciantes. Vale 8 pesetas y se puede adquirir pidiéndolo a D. Luis Antonio Martínez, Correo 4—3º Madrid.

El conde de Grey, hijo de lord Ripon, ha hecho la cuenta del resultado de sus cacerías.

Desde la edad de quince años ha muerto 315 699 animales, lo que da un término medio de 10 000 piezas anuales.

Ha muerto 111.190 faisanes; 89 401 perdices; 47.468 grullas; 26 417 conejos; 26.147 liebres; 2.735 becadas; 2.077 gallos salvajes; 1 393 ánades; 381 ciervos; 186 gamos; 97 javalies; 45 tordos; 19 antílopes; 12 búfalos; 14 tigres; 2 rinocerontes, y, por último, 8 518 animales diversos y no clasificados.

—Son los muertos.
—¡Matar es!

Para las víctimas de la guerra

Cuenta de los productos obtenidos en la función dada por la Compañía dramática de D. Wencoslaw Bueno a beneficio de los soldados de esta isla que embarcan con destino a las campañas de Cuba y Filipinas.

CARGO	Pesetas.
Producto de venta en la taquilla	656
Cobrado a domicilio	345
Total	1001
DATA	
Sueldos de la compañía y derechos de timbre	392
Idem del Conserje del Teatro	5
Impresión de carteles y programas	13
Reparto y fijación de los mismos	3'50
Avisador	5
Limpieza del edificio	2
Guardarropía y sillas	22'50
Gastos extraordinarios de la misma	2'60
Galería dramática	7'50
Contribución y velas	19'15
Maquinaria	7'50
Alumbrado	30
Acomodadores y porteros	10'50
Vendedor	10
Gratificación al cobrador	15
Total	545'25
RESUMEN	
Ingresos	1001
Gastos	545'25
Producto líquido	455'75

La Comisión cree de su deber hacer constar que los Sres. D. Lorenzo Padrón y los profesores que componen la orquesta que dirige, así como también, D. Vicente Bonnet, en concepto de representante de galería dramática, han hecho cesión de los honorarios que les correspondían en la noche de la función, contribuyendo por tal modo al objeto benéfico a que se destinaban sus productos.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de Diciembre de 1896.—*Idelfonso Cruz Rodríguez.—José Mora y Beruff.—Andrés Torres.—José Sansón y Barrios.*

NOTA.—Los documentos justificativos quedan en poder del Sr. Alcalde presidente de la Comisión, a disposición del público.

Desde París

(De nuestro Corresponsal)
París, 20 Diciembre 1896.

Sr. Director:
¡La Villa de la luz sumida en las tinieblas!
Esta paradoja que nadie pudiera creer cierta respecto de París, lo fué sin embargo, y mucho, el Jueves último, día en que desde las nueve a las doce de la mañana estuvimos todos sumidos en las más profundas tinieblas.

MARIA...

357

—¡Ah! ¡no! Me entretengo, dijo María. Yo amo las flores; contrahacerlas es un placer para mí. ¿Y qué había de hacer velándote? Ese no es para mí un trabajo.

—Cuando las cosas se hacen por capricho dijo Luis, divierten, nos hacen olvidarnos un momento de nuestra tristeza... Pero es verdad... los tristes no tienen caprichos... hacen por querer hacer cuando nuestro pensamiento está negro, cuando solo se nos ocurren ideas lúgubres... ¡Oh! ¡eso es insoportable! ¡eso es horrible!

—Yo no tengo más pena que tú enfermedad, repuso María. Por lo demás... estoy muy contenta... los ramilletes me salen admirables... ¡Oh! ¡sí! madama Leontina no me dejará sin trabajo, yo te lo aseguro; yo le pondré de moda su estabecimiento, y toda mujer verdaderamente elegante y delicada irá a buscar allí sus prendidos de flores.

—Pero tú lloras, María...

—No; lloro de consuelo... porque tengo asegurado el pan... Podré ahorrar para llevarte a Panticosa.

—María, María... tú sufres... tú has vuelto conmovida, te ha acontecido algo... tan tarde... por este Madrid lleno de vagos, de perdidos que viven de noche.

—No, nada me ha acontecido, dijo María; pero me he conmovido fuertemente de una manera terrible... he visto matar a un hombre.

—¿Cómo! exclamó Luis incorporándose vivamente.

María refirió a Luis su encuentro con Cristóbal y el lance que le siguió.

—Esto es un suceso extraordinario... un su

360 MANUEL FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ

La sangre es terrible. Parece que Dios le ha dado la misión de acusar los crímenes.

Josefa había apartado a un rincón el cadáver del agente de policía, había puesto un impedimento a la sangre para que no llegase al lugar que ella necesitaba ocupar, se había lavado las manos, y el brazo; había lavado su puñal, y sin embargo, en aquella funda de almohada que la había servido de saco aparecía una rafaga de sangre roja en un punto oscuro, donde se había enrojado más la tela.

—¡Robo y asesinato! dijo con acento profundo Luis.

—¡Robo y asesinato! exclamó María estremeciéndose toda.

—Las apariencias siempre engañan, exclamó Luis.

—¡Ah! ¿De quien fiar, Dios mío? exclamó María. Aquel hombre parecía el mejor hombre del mundo.

—Esto es para nosotros una nueva desgracia, dijo Luis pensando de una manera que hoy parecerá a ciertas gentes muy estraña, para las cuales aparecerá Luis estúpido: esto nos compromete.

—Es necesario ver la manera de librarnos de ella, dijo María. Aquí hay papeles... legajos... ¡billetes de banco! ¡Ah! ¡títulos de la deuda!

—Veamos, veamos si encontramos aquí algún nombre, dijo Luis.

En vano se miraban y se remiraban los títulos. Eran todos al portador.

MARIA...

355

Ninguno le conocía. —Es el famoso Tirones, el asesino, el que mató hace un año al tendero de la calle de Amatiel.

—¡Ah! ¡Oh! exclamaron acá y allá. —¡Pero muerto! Es lástima: nos han quitado el gusto de ver que tal montaba a burro. Que vayan, que vayan a avisar al momento al señor juez de primera instancia del distrito.

Acudió este funcionario.

Se hicieron todas las formalidades legales. Se llenó en fin la diligencia del levantamiento del cadáver, y como no había nadie a quien prender, juez, escribano, inspectores, guardias y serenos se retiraron.

El cadáver fué conducido al hospital.

CAPÍTULO XXIX

UNA TENTACIÓN Y UN MISTERIO

María y Cristóbal habían ganado cada cual los lugares a que se dirigían.

María llegó a una casa antigua y de negra apariencia al extremo de la calle de Hernán Cortes.

Abrió la puerta con mano trémula, entró, cerró y adelantó a oscuras por unas escaleras.

Sigámosla.

Después no ocuparemos de Cristóbal. La casa, aunque vieja y fea, era enorme. María caminaba subiéndola a tientas las escaleras, y procurando no hacer absolutamente ruido.

Londres acaba de verse también en iguales circunstancias á causa de sus nieblas más intensas que nunca; pero la causa de la obscuridad en París no ha sido las brumas, toda vez que el cielo estaba cubierto por la neblina de costumbre, es decir no muy espesa.

Según el Observatorio municipal de París, la causa del fenómeno tampoco puede atribuirse á un eclipse, sino á un brusco cambio de viento del S. O. al N. así como á una perturbación general de la atmósfera.

Lo cierto es que París estuvo durante más de tres horas envuelto en las sombras de lo que pudiéramos llamar una noche diurna, alumbrado por una tenue claridad como la que dan las estrellas en tiempo sereno.

Todos los comercios, fábricas y oficinas, así como los domicilios particulares tuvieron que recurrir al alumbrado artificial, ni más ni menos que si hubiera sido medio noche.

Después de todo resultaba pitoresco almorzar á las doce del día bajo la pajiza luz del gas ó bajo la blanquecina luz eléctrica.

Pero el espíritu parisense que todo lo echa á broma y jergorio se refocilaba muy mucho con la tal perturbación atmosférica y, como detalle curioso de lo que son aquí las gentes, creemos oportuno anotar la marcha de las antorchas improvisadas por la juventud alegre del barrio Latino, cuyo desfile tuvimos ocasión de presenciar.

A eso de las once, unos doscientos estudiantes de buen humor, como lo son todos ellos en general, organizaron su procesión de guasa viva y, quien lleva de una linterna de bicicleta, quien un hachón de pez y sogas, quien un farol japonés, comenzaron la visita de los cabarets más ó menos literarios del quartier, entonando una canción de circunstancias acerca de las nieblas.

Cuando la claridad fué renunciando se dispersó la caravana y aquí paz y después gloria.

Una cuestión de importancia suma se agita en estos momentos en el seno del Consejo Municipal de París: la profilaxis de la tuberculosis.

La sesión municipal del Lunes 7 de Diciembre ha sido importante por este concepto, habiendo llevado la mayor parte del peso de la discusión los concejales señores Astier y Bonpard.

Como la cuestión interesa por igual á la humanidad entera, creemos de utilidad hablar de ella, no del modo tan extenso que se merece, pero que no tenemos espacio suficiente para ello, sino de la manera clara y precisa que nos sea á propósito de hacer en una crónica reducida.

A principios del presente año, la Academia de Medicina se ocupó de la falta de salubridad en los hospitales de París, así como de su inconsonancia con los progresos de la ciencia moderna por lo que respecta á la tisis, cuanto á medios de aislamiento para evitar el contagio y cuanto á la profilaxis de tan terrible enfermedad, que arrebatada en la edad más hermosa de la vida una sexta parte de la juventud, según se desprende de las estadísticas presentadas por el señor Astier al Consejo Municipal.

En vista de esto, el Ayuntamiento de París nombró una Comisión para que estudiara los medios de curar la tuberculosis y de impedir su contagio.

Las conclusiones de esta comisión han sido presentadas en la sesión aludida al Consejo Municipal y, con ellas, un luminoso informe del Profesor Grancher, del cual no podemos menos de extraer el siguiente párrafo, cuya importancia no se ocultará á nuestros lectores:

«De todas las enfermedades, ninguna tan mortífera ni tan común como la tuberculosis. Hierne, bajo formas diversas, benignas ó graves, la tercera parte de una población, matando una sexta parte. Diariamente parece como si se extendiera su dominio ante nuestra vista, acaso porque hoy conocemos mejor que antes sus variedades; pero, más seguramente por que su contagio cierto nos encuentra indefensos.

A nadie respeta, ni pobre, ni rico; pero se ceban más cruelmente en los primeros, por que ellos no pueden sostener una lucha larga y costosa contra la enfermedad, la cual es digno de piedad.

El físico que haya tenido la buena suerte de ser admitido en un hospital colocado en una sala común, sea cual fuere su grado de enfermedad. Allí al mismo tiempo que un tratamiento médico, encuentra un

asilado contra el hambre y el frío; pero muy raras veces halla la curación: de su dolencia, si no que viene á dejar allí el germen de su afección comunicándola frecuentemente á los enfermos comunes, como muy oportunamente ha hecho notar el señor Astier. En consecuencia, tal como hoy se encuentra establecida la hospitalización en nuestros establecimientos, las salas comunes no convienen á los tuberculosos, desde el momento en que sabemos con la certeza que dá la ciencia que la tisis es una enfermedad contagiosa y curable.

De aquí nace la necesidad de establecer hospitales dedicados exclusivamente á los tuberculosos, hospitales que el señor Astier propone se hagan con materias ligeras y poco costosas para que puedan ser destruidos al cabo de varios años de servicio.

Pero, mientras estos hospitales se construyen, la Dirección de la Asistencia Pública, según la proposición de dicho señor Astier, ordenará á los Directores de los Hospitales euiden escrupulosamente la higiene de sus establecimientos y adopten severas medidas para que la profilaxis de la tuberculosis sea un hecho.

Pero, acaso no sea necesario todo esto. Gracias al genio de Pasteur, la ciencia posee hoy medios suficientes para, en breve plazo, poder curar esa terrible plaga de la juventud; las teorías bacteriológicas son el faro potente que lanza luminosos rayos en el campo de la ciencia médica disipando poco á poco las oscuras nieblas que le empañan: difteria, rabia cólera, tuberculosis...

Paul Aréne ha muerto! Antebes, su país natal, ha recogido el último suspiro del que tantos hicieron escapar de los labios que leyeron sus exquisitos y delicados cuentos.

Este hermoso y claro espíritu, esta alma hecha de luz, este dulce genio latino en que cantaban las divinidades del pasado, todo eso ha desaparecido para siempre.

Su muerte deja una herida sangrienta en los corazones de quienes se deleitaban con las obras de su talento.

Paul Aréne fué uno de los cuentistas más notables, no solamente de ahora, sino de todos los tiempos de la lengua francesa y de todos los países en donde se escriben cuentos.

La inmortalidad, debida á todos los escritores de raza, acaba de abrirse para él.

El salón du Cycle acaba de abrir sus puertas en el Palacio de la Industria.

De día en día crece la importancia de la industria velocipédica en Francia desarrollándose paralelamente la afición de modo tal que muy pronto será señalado con el dedo aquel que no monte en bicicleta.

La Exposición velocipédica á que nos referimos es tan interesante que merece mayor detenimiento para dar cuenta de ella y, así lo haremos en nuestra próxima crónica.

ANTONIO AMBROA.

La insurrección

TELEGRAMAS OFICIALES

Habana 11.—Médico Maceo presentado dice que Maceo pasó en bote la trocha por Mariel cinco viajes con cabecillas Perico Diaz, Miró y otros que venían á organizar en Habana esperando expedición Villas.

En combate Cirujada heridos las ves, Miró, cuatro cabecillas importantes y un coronel americano.

Coronel Miró siguió á las Villas con archivo para entregar á Máximo Gómez que esperaban que viniera á la Habana.—Ahumada.

Habana 11 (recibo el 12).—General en jefe con reducida escolta caballería acaba de entrar en esta plaza, que le ha hecho un recibimiento tan entusiasta como no se habla aquí conocido y que en estos momentos rodea el palacio presa de indescriptible alegría.—Ahumada.

Habana 12.—Ligeros tiroteos en provincia de Matanzas por partidas locales; en la de Habana, las partidas inician movimiento Oriente.

Van columnas reforzadas y fuerzas traídas de Pinar sobre rastro.

Daré gran impulso á operaciones en esta provincia para distraer á cleos generales.

División si Norte de Pinar que cumpliendo instrucciones venia de Bahía Honda y Cayajabos por Rosario, donde suponía estaba mayor fuerza enemiga, encontró rastros de partidas que acompañaron á Maceo, es

perando tal vez ocasión de salir de Pinar.

Fueron desalojadas y dispersas en Lomas, que general Loño tiene orden de fortificar.

Tuvimos el capitán de Extremadura José Sánchez García y seis tropas muertos; heridos teniente de Saboya Casimiro Alcazar Vergara y Eloy Telles y 29 tropas. El enemigo tuvo numerosas bajas.—Weyler.

Habana 13.—Capitán general á ministro Guerra:

Participa general Pin que el enemigo que atacaba Mayajigua (Remolinos), se le reventó el cañón dinamita, causándole muchas bajas.

Columna Osas acudió desde Caibarien á batir este enemigo.

Columna Bailén y escuadrón Cardenas batieron partida Prieto en Pendejeras, cogiéndole ocho muertos y correspondencia. Nosotros un herido.

Batallón Guadalupe y escuadrón Talavera sorprendieron en Sur partidas reunidas Aguirre, Castillo, Cardenas y Aranguren, batiéndolas. Continúo persiguiéndolas hasta línea toma Paula, Algebe y Boca León, donde esperaban, tomándose á la bayoneta, retirándose por Monte Escalera.

La columna acampó sobre rastro y al día siguiente continuó persecución cruzando vía férrea en Campo Florido á San Miguel donde esperaban en Tumba Cuatro.

Desalojadas volvieron á ser alcanzadas en Vista Alegre, dejaron en el campo 19 muertos, y más de 80 caballos.

Nosotros 19 heridos tropa. Comandante militar en Campo Florido acudió al fuego, confirmando que enemigo llevaba bastantes bajas sobre los caballos.—Weyler.

Habana 14.—Salió convoy con carretas de Bayamo protegido por brigada Roy de 2.000 hombres, 300 caballos y dos piezas.

Pequeños encuentros con partidas en Matanzas y Villas.

Sigue en Habana activa persecución partidas. Ayer iniciaron movimiento para penetrar provincia de Matanzas.

Aseguran fué herido grave cabecilla Colazo en el encuentro con batallón de Arapiés.

División Norte Pinar sale fortificar Rosario Rubi, que protegerá una brigada, otra espera al Norte.

Siguen reconocimientos brigada velasco por Rangei y Punta Murala, y la de Obregon por Serva y Cayajabos.—Weyler.

Habana 15.—Columna Gabalda batió partida en Palma Soriano, cogiéndoles un muerto; tuvimos un herido.

General Aldave batió partida de 500 hombres en Dolores; le cogió seis muertos, retirando más bajas.

Columna Zaragoza hizo tres muertos á Santa Amalia, desalojándoles de posiciones en cercas piedra cargando á la bayoneta; abandonaron 12 muertos y tuvimos un muerto y siete heridos.

Continuando persecución, alcanzaron partidas en Majagua, donde abandonaron seis muertos, armas y municiones.

Guerrillas Calimete y Palmillas mataron cabecilla Napoleón Leull, partida Núñez.

Columna Cataluña hizo dos muertos y dos heridos en Siguanea.

Fuerzas Valencia batieron grupo que incendiaba ingenio Lara, haciéndole un muerto y un prisionero.

Fuerzas Bailén batieron partidas Rojas y Tavares en Junco.

Brigada Velasco, reconociendo interior Lomas llegó á Guacete, batiendo partida Ducassi en Calabrote, haciéndole dos muertos.

Coronel Echevarria recibió herida contusa leve, bala explosiva.

Provincia Habana ordeno movimiento combinado en todas las columnas, y en dirección Oriente ingreso batallones traídos con migo de Pinar del Rio. Aseguran murió en combate Nazareno el cabecilla Belmonte, ingeniero encargado dirección dinamitero, que se titulaba general.

Cinco presentados.—Weyler.

ANUNCIOS PREFERENTES

PORT OROTAVA, The Hotel Buenavista is now open to receive visitors. English management & cooking. Special attention given to Invalids Exclusive terms from £2.10.0 weekly. For further particulars apply to Mrs. Slee. (3-12)

PORT OROTAVA A pretty, well furnished cottage, facing the sea, to be let, with or without Board &

attendance, for particulars apply to Hotel Buenavista. (3-12)

SE VENDE UNA YEGUA DE TIRO color claro de 7 años próximamente, y un coche americano de 4 ruedas y en buen uso. Para informes, dirigirse, Candelaria, 18. (29-12)

SE VENDE UN PIANO VERTICAL enteramente nuevo. Darán razón, San José 35. (29-12)

SE NECESITA UNA NODRIZA. DIRIGIRSE calle de la Laguna núm. 41. (28-12)

SE ALQUILA O SE VENDE EL ESPA cioso hotel calle del General Antequera n.º 2, esquina á Santa Rita. Para tratar dirigirse á las oficinas de la Sociedad de Edificaciones y reformas urbanas, Castillo, 61, bajos, de 9 á 11 m. y de 12 á 4 t. (12 0)

SE VENDE LA CASA CALLE DEL Tigre número 4. Darán razón D. Antonia Corbella, San Francisco, 3. (24-12-8)

SE REALIZAN VARIOS MUEBLES A precios arreglados. San Lucas 9. (22-12)

SE VENDEN SOLARES EN LAS CALLES de Iriarte, Serrano, Porlier, y Castro; el circo que fué del señor Duggi y una incubadora para cien pollos.—Dirigirse al representante de los herederos de Mr. Krumbhar.

También se venden semillas de patatas MAGNUM BOM, y de toda clase de verduras, plantas en macetas como palmas, gardenias y una gran variedad de flores. (3-11)

SE VENDE LA CASA TERRERA CALLE de la Marina, número 45.—Darán razón, San Felipe Neri, número 20. (18-12)

¡Atención!

¿Queréis saber quién es el que más pronto compone los relojes en Santa Cruz y más baratos? Pues acudid á F. Gil, San Juan Bautista 37 y os convenceréis: garantiza las composuras y hace una gran rebaja de precios en las mismas, en obsequio á su numerosa clientela. No olvidarse San Juan Bautista 37 (2-1-25)

Agendas de Bufete

PARA 1897

Almanaques Bailly-Baillieri

PEQUEÑA ENCICLOPEDIA DE LA VIDA PRÁCTICA PARA 1897

Se venden en la Papelería y Libre de Fr. uisco Hernández y C.ª

Cirujano dentista

Ha llegado á esta Capital el acreditado Cirujano dentista D. Manuel Fernández de la Cruz, el cual tiene instalado su gabinete en el entresuelo de la casa número 24 de la calle de la Cruz Verde, esquina á la Plaza de la Constitución, y ofrece sus servicios á las personas que tengan á bien honrarle con su concurrencia; para lo cual señala las horas de 8 á 11 de la mañana y de una á 4 de tarde de los días no feriados. (19-11)

LA LINDA

RALLO & BENÍTEZ

= 14, CASTILLO, 14 =

Telas de lana, novedad, para vestidos de Señoras. Gran variedad de dibujos y colores.

Blusas inglesas, con cuellos y puños, para Señoras.

Guantes de Señoras, de 16 y 20 botones, para bailes.

Gorritas escocesas, para niñas.

Gorritos y cuellos marineros, para niños.

Zapatos de Señoras, para baile.

Glycerine & Cucumber

DE BEETHAM

Hace hermosa la mujer, dá un color adorable, quita las arrugas, tonifica el cutis, suaviza la piel ruda, la purifica, y cura las afecciones de éstas las erupciones, eczema y granos, quita las manchas y amarillez de la tez.

Hermosea y suaviza el cabello y barba siendo inmejorable para ponerse en la cara después de afeitarse.

Esta preparación está recomendadísima por los Médicos de esta Capital.

Se halla de venta en los principales establecimientos. Agentes exclusivos en la Provincia:

Compañía de vapores correos interinsulares canarios, Marina número 11.

Santa Cruz de Tenerife.

Hotel Victoria MARINA 9. SANTA CRUZ DE TENERIFE

Este nuevo Hotel, situado frente al muelle, al lado de la casa ocupada por las oficinas de Telégrafos, ofrece al público un esmerado servicio á precios bastante módicos.

Para mayor comodidad ha establecido en el piso bajo un elegante y bien servicio restaurant que se hallará abierto á todas horas, siendo el servicio tanto de mesa redonda como á la carta. (21-12)

Leche, Crema y Manteca

de vacas de Jersey, se vende en Salamanca (Casa Blanca), de 6 m. á 9 n. (12-12)

Anglo Spanish Guano C.º

Tengo abono concentrado de doble duración. Precio, 8 pesetas los 69 kilos. Hállome de 11 á 12 en la Fonda de Panasco, cuarto n.º 19.—Santa Cruz. (28-12-6 p)

A los Sres. Embarcadores de frutos

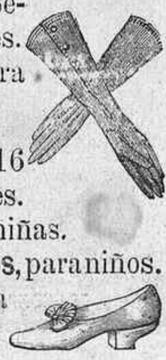
Ponemos en conocimiento de los señores Exportadores de frutos, que la Compañía Unión Steam Ship C.ª cobrará los fletes sobre embarques de frutos, en Londres, en vez de hacerlo aquí como lo venía verificando Hamilton C.ª Agentes.

A los Agricultores

Se venden latas para levantar tomates á 40 pesetas el millar.

CAMILO LECUONA Y BELLO Castillo 46

LUZ DIAMANTE, LONGMAN & MARTINEZ, NEW YORK. Libro de Explosión, Fumo y Mal Olor. De Venta Por Las Ferreterías y Almacenes de Viveros. En esta Capital: Sres. Hijos de J Yanes, So. 6.



Vapores con registro abierto

PARA LONDRES DIRECTAMENTE
El rápido vapor frutero
Vigsnaes
Saldrá de este puerto del 6 al 7 del presente mes de Enero.
Admite carga.
Consignatario, Enrique Richardson, Castillo 11.

The New Zealand Shipping Company, Limited
VAPORES CORREOS INGLESES
Para Plymouth y Londres
Saldrá de este puerto el 5 de Enero el vapor
Tongariro
Admite pasajeros de 1.^o, 2.^o y 3.^o no admite carga.
Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.

Vapores correos españoles
ENTRE
CADIZ Y LAS ISLAS CANARIAS
E acreditado y rápido vapor correo
Hespérides
Capitán D. Juan Miró.
Sale fijamente para Cádiz los días 10 y 25 de cada mes a las 9 de la mañana admitiendo pasajeros de 1.^o, 2.^o y 3.^o cámara.
También admite carga para Cádiz y todos los puertos de la Península a flete corrido con trasbordos en Cádiz.
Consignatarios, Hijos de Juan Yanes, Sol 6.

Prince Line of Steamers
PARA AMBERES
El hermoso y rápido vapor
Trojan Prince
Llegará a este puerto del 8 al 9 de Enero.
Admite carga y pasajeros.
Tiene suficiente espacio para carga.
Agente, The Tenerife Coaling C.º Marina 11

VAPORES TRASATLANTICOS
DE F. PRATS Y C.ª
(Sociedad en comandita)
Para Puerto Rico, y la Habana
El magnífico vapor de gran velocidad
Juan Forgas
Llegará a este puerto el 5 de Enero.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

LA VELOCE
NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE
Para la Guaira, Puerto Cabello, Curacao
Sabanilla, Cartagena, Colón y Puerto Limón
El vapor de gran marcha
Citta di Genova
saldrá el 7 de Enero.
Admite carga y pasajeros.
Nota.—No se admitiran notas de embarque ni se expediran pasajes después del día 5.
Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.

Compagnie de Navigation Marocaine
N. PAQUET & C.ª MARSELLA
El vapor francés
MEUSE
deberá llegar a este puerto el 10 de Enero y regresará a Marsella Mogador, Casablanca, Mazagan y Gibraltar haciendo escala en Tanger
Admite carga y pasajeros para todos los puntos de escala
Agentes, Hijos de J. Yanes, Sol 6

CHARGEURS REUNIS
VAPORES CORREOS FRANCESES DEGRAN MARCHA
El magnífico vapor de gran marcha
Ville de Maceio
saldrá de este puerto el 23 de Enero
Admite carga y pasajeros.

PARA BURDEAUX, DUNKERQUE Y HAVRE
El hermoso vapor
Ville de Maranhao
saldrá el día 15 de Enero.
Admite carga y pasajeros.
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Llegará a este puerto el 19 de Enero el vapor
PARAGUAY
admite carga y pasajeros.
Agentes, Hardisson Hermanos.

AFRICAN STEAMSHIP COMPANY
VAPORES CORREOS INGLESES
PARA LA MADERA Y LIVERPOOL
Llegará a este puerto del 6 al 7 de Enero el vapor
Nubia
Admite carga y pasajeros.
Tiene suficiente espacio para carga.
Agente, Elder Dempster y C.º Marina 11

Hy Wolfson
CONSIGNATARIO DE VAPORES MARINA 1
VAPORES FRUTEROS DE LOS SRES. FORWOOD BROS Y C.ª
QUE SE ESPERAN
Día 9 Enero para Londres vía Madeira el vapor **Tetuán**
» 17 » » » directo » **Telde**
» 23 » » » vía Madeira » **Wazzan**
Admiten carga y pasajeros.

Société générale de transports maritimes
À VAPEUR
Para Dakar, Santos, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires
Saldrá el 16 de Enero el vapor de esta compañía nombrado
Aquitaine
A toda familia de agricultores gratis para Santos.
Admite carga y pasajeros
Agentes, HIJOS DE JUAN YANES

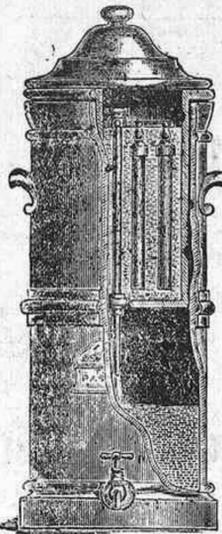
Compagnie Générale Transatlantique
PARA VENEZUELA COLOMBIA Y COSTA RICA
Saldrá de este puerto el 15 de Enero el hermoso vapor
FLACHAT
Admite carga y pasajeros.
PARA BARCELONA Y MARSELLA
El magnífico vapor
FOURNEL
saldrá el día 10 de Enero.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HARDISSON FRERES.

ANUNCIOS GENERALES

El anuncio es como el alma del comercio y de a industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo a la publicidad de sus productos.

OJO TODO EL MUNDO OJO DEBE USAR LOS FILTROS PASTEUR



En uso general por órdenes de los Gobiernos de Francia e Inglaterra, en sus ejércitos, armadas, escuelas y otros servicios de los Estados.
Los **Filtros Pasteur** son los únicos que sirven como preservativo seguro contra la TIFOIDEA, DISENTERIAS, COLERA, etc., etc.
Los hay de varios tamaños para casas, hoteles, buques, portátiles y para el ejército en campaña, etc.

A precios de la fábrica,
ECONÓMICOS
ÚNICO DEPÓSITO
PARA LAS ISLAS CANARIAS.
EN CASA DE
HY WOLFSON
Marina n.º 1.—Santa Cruz de Tenerife. (4-11)

CATARROS DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA y Afecciones de los BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.
EXIJASE LA FIRMA ADRIAN
Santa Cruz de Tenerife, Farmacia de E. Rodríguez Núñez, Castillo, 32 y 34.

Estómago + Hígado + Vejiga LAS GRAJEAS de CUASINA ADRIAN

UN REMEDIO SOBERANO
CONTRA
Las Enfermedades del Estómago, Falta de Apetito, Dispepsia, Estreñimiento, Anemia, Debilidad general, Enfermedades del Hígado, Cólicos hepáticos, Cólicos nefríticos, Cistitis, Catarros de la Vejiga, etc.

MAGNESIA DE BISHOP.

El Citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable para tomar como una bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños pequeños.



Lectores de esta página deben saber que el Citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por Alfred Bishop es la única preparación pura. No hay ningún sustrato "ten tueno". Debe tomarse cuidado que cada botella lleve el nombre y las firmas de Alfred Bishop, 48, Spelman Street, London.

Representante en España: J. M. de MORA, Rosellón, 194, Barcelona.
MAGNESIA DE BISHOP.

Compañía Metropolitana DE RÍO JANEIRO

Estados Unidos del Brazil.
Esta Compañía concede pasaje gratuito a todas las familias de agricultores y artesanos que deseen establecerse en aquella floreciente República.

Los pasajeros no contraen obligación de ninguna especie pudiendo elegir para su residencia el punto de la República que más les convenga para donde también les facilitará esta Compañía pasaje gratuito.
La Compañía alimentará y albergará a los pasajeros durante ocho días después de su llegada al Brazil, durante los cuales podrán elegir la ocupación que más les convenga a cuyo efecto las Proposiciones de terrenos les harán ventajosas proposiciones.

El viaje se efectuará por los magníficos vapores de la Sociedad General de Transportes Marítimos de Marsella que tocarán en el puerto de Santa Cruz de Tenerife los días 16 de cada mes.

Se advierte que los pasajeros no tienen que reintegrar el flete de ida ni en metálico ni en trabajo personal pues como se ha consignado es completamente gratuito.

Para más informes dirigirse a Los Agentes, HIJOS DE JUAN YANES. (24 s.) Sol número 6.

Almacenes de maderas de la Concordia de hijos de Juan Yanes

Acaban de recibirse nuevos cargamentos de madera de Riga, Pinzapoy Spruce y en ellos encontrarán los Contratistas, Maestros de Obras y el público, un completo surtido de vitolas para toda clase de construcciones. Se advierte que por orden expresa de esta casa, las maderas de Riga son cortadas de arboles a los que no se haya extraído la resina así como las tablas machihembradas para sollados están secadas artificialmente al horno. Se recomienda especialmente la madera de pinzapoy tanto por sus anchos como por su buena calidad y limpieza.

PRECIOS ECONÓMICOS (16-11)
IMPRESA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERMANDEZ
REGENTE, MANUEL F. GARCIA
Castillo, núm. 56 y Teobaldo Power, núm. 6

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS
DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS
CALLOS • CALLOS • CALLOS
SE CURAN A LOS 4, 5 O 6 DIAS según la naturaleza del que usa el
CALLICIDA ESCRIVÁ
ES INOFENSIVO, NO ES CORROSIVO, ES INCOLORO APLICACION SENCILLÍSIMA
Frasco 6 reales
Depósito central: J. Escrivá Fernando VII núm. 7.—Barcelona.
Véase en las farmacias de esta Capital.
CALLOS • CALLOS • CALLOS
DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS
DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS